EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, identificado con Nit. 899.999.061-9, se encuentra que **ERWIN CASTILLO TENORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.023.907.191 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC-CPS-449-2023
OBJETO:	APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO E INCLUSION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENTE Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION.
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses.
FECHA DE INICIO:	23 de junio del 2023.
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	22 de diciembre del 2023.
PRORROGA 1:	Un (1) mes y Nueve (9) días.
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	31 de enero 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	$34.200.000.oo
ADICIÓN 1:	$ 7.220.000.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$41.420.000.oo
VALOR DE HONORARIOS:	$ 5.700.000.oo
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1 . Articular con los enlaces de la Subdirección de Asuntos Étnicos la realización de un diagnóstico que evidencie las situaciones de las comunidades negras, afrodescendiente y palenqueras de la localidad y articular el desarrollo de acciones para mitigar sus necesidades.

2 . Apoyar el fortalecimiento de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras.

3 . Gestionar programas y proyectos en el Fondo de Desarrollo Local que conlleven a la materialización de la Política Pública Afro

4 . Prestar el apoyo para atender los requerimientos verbales y escritos que presenten la comunidad negra, afrocolombiana y palenquera residentes en el distrito capital en el ámbito local.

5 . Realizar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad negra, afrodescendiente y palenquera residente en la localidad.
6 . Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato.

7 . Desarrollar actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., al primer día del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jenny Carolina Sanchez Barrantes CPS-053-2024 Carolina S
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo, CPS-519-2023
Reviso y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, identificado con Nit. 899.999.061-9, se encuentra que **ERWIN CASTILLO TENORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.023.907.191 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC-CPS-108-2023
OBJETO:	APOYAR AL ALCADE LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENTE Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses.
FECHA DE INICIO:	3 de febrero del 2023.
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	2 de agosto del 2023.
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA:	20 de junio del 2023
PRORROGA 1:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	$34.200.000.oo
ADICIÓN 1:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$34.200.000.oo
VALOR DE HONORARIOS:	$5.700.000.oo
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado-Cerrado

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1 . Articular con los enlaces de la Subdirección de Asuntos Étnicos la realización de un diagnóstico que evidencie las situaciones de las comunidades negras, afrodescendiente y palenqueras de la localidad y articular el desarrollo de acciones para mitigar sus necesidades.

2 . Apoyar el fortalecimiento de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras.

3 . Gestionar programas y proyectos en el Fondo de Desarrollo Local que conlleven a la materialización de la Política Pública Afro

4 . Prestar el apoyo para atender los requerimientos verbales y escritos que presenten la comunidad negra, afrocolombiana y palenquera residentes en el distrito capital en el ámbito local.

5 . Realizar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad negra, afrodescendiente y palenquera residente en la localidad.
6 . Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato.

7 . Desarrollar actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., al primer día del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jenny Carolina Sanchez Barrantes CPS-053-2024 Carolina S
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo, CPS-519-2023
Reviso y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, identificado con Nit. 899.999.061-9, se encuentra que **ERWIN CASTILLO TENORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.023.907.191 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC-CPS-589-2022
OBJETO:	APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENTES Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.
PLAZO INICIAL:	Un (1) y Quince (15) días.
FECHA DE INICIO:	5 de diciembre del 2022.
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	19 de enero del 2023.
PRORROGA 1:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	$7.500.000.oo
ADICIÓN 1:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$7.500.000.oo
VALOR DE HONORARIOS:	$5.000.000.oo
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado-Cerrado

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1 . Articular con los enlaces de la Subdirección de Asuntos Étnicos la realización de un diagnóstico que evidencie las situaciones de las comunidades negras, afrodescendiente y palenqueras de la localidad y articular el desarrollo de acciones para mitigar sus necesidades.

2 . Apoyar el fortalecimiento de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras.

3 . Gestionar programas y proyectos en el Fondo de Desarrollo Local que conlleven a la materialización de la Política Pública Afro.

4 . Prestar el apoyo para atender los requerimientos verbales y escritos que presenten la comunidad negra, afrocolombiana y palenquera residentes en el distrito capital en el ámbito local.

5 . Realizar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad negra, afrodescendiente y palenquera residente en la localidad.

6 . Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato.

7 . Desarrollar actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., al primer día del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jenny Carolina Sanchez Barrantes CPS-053-2024 Carolina S
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo, CPS-519-2023
Reviso y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220609-084825-d69e38-55309034
2022-06-09T09:27:29-05:00 - Pagina 1 de 3

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/el señor (a) **ERWIN CASTILLO TENORIO** identificado con **C.C.: 1023907191 ha** suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2021-7335
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	25/05/2021
VALOR	30,384,000
PLAZO	8 MESES
FECHA DE INICIO	08/06/2021
FECHA DE TERMINACION DE CESION	23/02/2022
FECHA DE TERMINACION	07/03/2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
NUMERO DE CONTRATO	2020-14864
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	12/12/2020
VALOR	15,264,000
PLAZO	4 MESES
FECHA DE INICIO	30/12/2020
FECHA DE TERMINACION	29/04/2021
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPANAR LA GESTION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD EN EL TERRITORIO.

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.
Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 08/06/2022

Proyecto: Jefferson Guerrero Tinjacá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061 -9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220609-084825-d69e38-55309034
2022-06-09T09:27:29-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificacion_ ERWIN CASTILLO TENORIO identificado con C.C. 1023907191

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220609-084825-d69e38-55309034 Creación: 2022-06-09 08:48:25

Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-09 09:27:27

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECCION DE CONTRATACION



mcdiazm@sdis.gov.co

Elaboración: SUBDIRECCION DE CONTRATACION



jguerrerot@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220609-084825-d69e38-55309034
2022-06-09T09:27:29-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Certificacion_ ERWIN CASTILLO TENORIO identificado con C.C. 1023907191

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220609-084825-d69e38-55309034 Creación: 2022-06-09 08:48:25

Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-09 09:27:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JEFFERSON GUERRERO TINJACA jguerrerot@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-09 08:48:26 Lec.: 2022-06-09 08:54:33 Res.: 2022-06-09 08:54:37 IP Res.: 186.102.7.220
Firma	MARIA CAMILA DIAZ MARIN mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-09 08:54:37 Lec.: 2022-06-09 09:27:20 Res.: 2022-06-09 09:27:27 IP Res.: 186.155.7.19

Casita Chocolate con Amor
Chocoamor

Resolución del Ministerio del Interior y de justicia Nº 0238 del 24 agosto del 2009
NIT: 900295005-7

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN CASITA DE CHOCOLATE CON AMOR - CHOCOAMOR-

CERTIFICA

Que el señor, **ERWIN CASTILLO TENORIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.907.191 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente a esta empresa, mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, durante el periodo comprendido entre el 16 de noviembre del 2020, hasta el 30 de julio del 2022.

Desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO EN PROYECTOS JUVENILES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS,** cumpliendo con las siguientes funciones:

- Llevar la coordinación general de los proyectos dirigidos a jóvenes.
- Supervisar la ejecución y el talento humano de los proyectos asignados.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de metas acordadas.
- Reportar por medio de informe mensual el avance de los proyectos.
- Asistir a las reuniones acordadas desde la dirección general de la organización.

Mostrando cumplimiento y responsabilidad, con una asignación mensual de TRES MILLONES SETESIENTOS SESENTA MIL PESOS ($3.760.000)

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del 2022.

Cordialmente,

NATALIA MORENO HINOJOSA
DIRECTORA ADMINISTRATIVO

LA FUNDACIÓN REINA AFRICANA
NIT: 900.703.299-7

CERTIFICACIÓN QUE:
Erwin Castillo Tenorio
C.C. 1.023.907.191

Se desempeñó como **Coordinador de Enfoque Diferencial** con el propósito de vincular a comunidad víctima del conflicto armado y comunidad negra, afrocolombiana y palenquera a los proyectos realizados por la organización.

El cargo lo desempeño desde el 18 de febrero del año 2019 hasta el 26 de agosto de 2022.

Este documento se hace a solicitud de las interesadas, a los diecinueve (07) días del mes de octubre del dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



Elisa Canga Rentería (Reina Africana)
C.C. 66.734.146
elisarenteriareina@gmail.com
Carrera 8 Este #41 A – 17 Sur

LA ASOCIACIÓN LA FRATERNIDAD IMP F.S.C
Nit: 900.622.348-1

Certifica que:

ERWIN CASTILLO TENORIO

Con documento de identificación No. 1.023.907.191

Desempeño el cargo de **Coordinador de Proyectos** con el propósito de asegurar que cada proyecto cumpla con sus objetivos, metas y resultados, así como también las obligaciones ante el cliente y/o aliado estratégico, con especial atención a los aspectos de calidad y eficiencia. Esta labor la desempeño desde 06 de enero de 2014 al 02 de diciembre de 2019, con un desempeño excelente tanto como profesional y como persona, por lo cual podemos manifestar que ha cumplido satisfactoriamente con cada proyecto encomendado.

Certificación realizada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

KEVINS CASTILLO
Director de fomento y promoción

"Fuerza, Sabiduría y Compromiso para la construcción de Fraternidad"
Carrera 12 Este #11-25 Sur
311 453 3865
Lafraternidadimpfsc@gmail.com
Bogotá - Colombia

MASTER EVENTOS S.A.S.

Nit: 901252137-1

Certifica que:

ERWIN CASTILLO TENORIO

Con documento de identificación No. 1.023.907.191

Desempeño el cargo de **Coordinador de Proyectos** con el propósito de asegurar que cada proyecto cumpla con sus objetivos, metas y resultados, así como también las obligaciones ante el cliente y/o aliado estratégico, con especial atención a los aspectos de calidad y eficiencia. Esta labor la desempeño desde 26 de agosto de 2013 al 13 de enero de 2020, con un desempeño excelente tanto como profesional y como persona, por lo cual podemos manifestar que ha cumplido satisfactoriamente con cada proyecto encomendado.

Certificación realizada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

Kevins Castillo
Subdirector Logístico y Operativo

ALMACENES ALDO

Silvano Aldo Siciliano Guzzo
NIT: 650.049.218-9

CERTIFICA QUE:

ERWIN CASTILLO TENORIO

C.C. 1.023.907.191

Se desempeñó como **Auxiliar Contable y Coordinador de Inventarios** desde el 01 de junio de 2013 a 15 de septiembre de 2018, demostrando una gran capacidad de eficiencia, compromiso y responsabilidad.

Esta certificación se da a los 02 días del mes de julio del 2020.

Cordialmente,

Silvano Aldo Sicilia

Olga Lucia Suarez
Directora de Recursos Humanos

Almacenes Aldo
Roma – Bogotá
(57) 1 284 8406
Carrera 07 #17 – 80
Centro, Bogotá D.C.

EL PARLAMENTO PACAVINO

EL PARLAMENTO DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA

CERTIFICA QUE

ERWIN CASTILLO TENORIO

Con cédula de ciudadanía número 1.023.907.191 de Bogotá

Se desempeñó como asistente de oficina en apoyo a las labores de digitación y archivo en el **"PARLAMENTO PACAVINO"** desde el 04 de mayo de 2009 hasta el 27 de noviembre de 2009.

Su trabajó se caracterizó por su disciplina, eficiencia, solidaridad y creatividad.

Certificamos también que el **"PARLAMENTO PACAVINO"**:

1. Es una entidad sin ánimo de lucro con NIT No. 900.094.914-4, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá.- Colombia el día 29 de Junio del año 2006 con el número **00103233** del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. La entidad se encuentra bajo vigilancia y control de la Alcaldía de Bogotá. D.C.
3. El objeto social de la organización es el de erigir una asociación que le otorgue poderes económicos, logísticos y de legitimidad a las Pacavinas y Pacavinos, para amparar y representar con dignidad los intereses de esta colectividad ante todas las instituciones, privadas, solidarias y estatales.

En constancia de lo anterior se expide y se firma a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009).

NIT 900 094 914 4
PARLAMENTO PACAVINO

JUAN CARLOS PULIDO FERNANDEZ
Representante Legal
PARLAMENTO PACAVINO